

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 22-05-2015 10:55:03

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1212-CM15

SEÑOR (ES) : JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ

RUT : 7.695.706-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 132 -2 S/SEP/esc.Arabe Siria/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	12	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR 1029985	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR; Código: ;Región : X	18,90	0,00	0,00	226,80
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	12	(1010988) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-41 COLOR 1029988	(1010988) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-41 COLOR; Código: ;Región : X	21,00	0,00	0,00	252,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$ 478,80
	Dcto.	US\$ 6,70
	Cargos	US\$ 0,00
	Subtotal	US\$ 472,10
	19% IVA	US\$ 89,70
	Imp. específico	US\$ 0,00
	Total	US\$ 561,80

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001/Envío a Esc. Árabe Siria, Miraflores S/N Fono 65-2-484514 a Fredy Subiabre P. Director/O.C. incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Enviar con Guía de despacho, Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes DEM /\$605,41 x US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>